



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2008)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 13/08/2008 12:36:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA V: PRACTICA DE LA ENSEÑANZA(PARTE B)	PROF.EDUC.ESPECIAL	13/00CD	3	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SIERRA, NORMA ALICIA	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
BENTOLILA, SAADA	Prof. Colaborador	P.TIT EXC	40 Hs
GUAYCOCHEA, BRINIA	Prof. Colaborador	P.TIT EXC	40 Hs
RASTRILLA, JULIO CESAR	Prof. Colaborador	P.ADJ SEM	20 Hs
RINALDI, MARIA AVELINA	Prof. Co-Responsable	P.ASO EXC	40 Hs
BOSO, SANDRA ELIZABETH	Responsable de Práctico	JTP EXC	40 Hs
DE DIOS, ESTELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs
GUARDIA NUÑEZ, PAMELA PATRICIA	Auxiliar de Práctico	A.1RA EXC	40 Hs
POLANCO, MIRYAM NELLY	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs
SURIANI, BEATRIZ MARIA	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs
TOURN, NANCY BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	8 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/08/2008	21/11/2008	15	150

IV - Fundamentación

Este eje de la práctica V: Prácticas de Enseñanza (Parte B) constituye una continuación de los ejes que recorren toda la propuesta curricular del Profesorado de Educación Especial, en particular del eje de la práctica V: Observación de las Prácticas de Enseñanza (Parte A).

Esta asignatura se constituye como un espacio de inserción de los alumnos en la vida cotidiana de la escuela común para realizar prácticas de enseñanza en las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, desde un enfoque que atienda la heterogeneidad dentro del aula.

La práctica docente es entendida como una práctica social compleja que se desarrolla en escenarios singulares, en la que se ponen en juego valores en forma contradictoria y conflictiva que demandan decisiones ético-políticas. A su vez, constituyen una permanente puesta en acto donde se cruzan la palabra y el cuerpo en un encuentro de múltiples y contradictorios

mensajes.

Las tareas desarrolladas en las escuelas operarán como fuente de experiencia que ponga en acto y en tensión los supuestos epistemológicos y los compromisos ético-políticos asumidos y las teorías aprendidas a fin de intentar un proceso de "acción-reflexión-acción".

Guardando coherencia con el Plan de Estudios este eje de la práctica concretaría las siguientes intenciones del trayecto de formación:

- a) Revisar representaciones personales de los alumnos, modelos, racionalidades, significados, vínculos y prácticas, productos de una biografía personal y socialmente construida.
- b) Instalar como eje de trabajo diversas aproximaciones a la práctica educativa específica desde primer año, para permitir la vivencia de las situaciones en las que se despliega el trabajo docente, la detección de problemáticas, la aproximación investigativa, el ejercicio de prácticas docentes acotadas y toda otra tarea que facilite el "conocimiento en la acción" y la "reflexión en la acción" (Schon, 1992)
- c) Instalar espacios que permitan saber la mirada sobre la acción, posibilitando la reflexión, no sólo personal sino centralmente colectiva a fin de que se objetive la práctica desde las representaciones de sujetos posicionados diferencialmente.

V - Objetivos

1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la reflexión sobre la práctica.

2- Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de integración y atención a la diversidad en la escuela común.

VI - Contenidos

1- Las prácticas de enseñanza como proceso dialéctico de "acción-reflexión-acción".

2- Prácticas de planificación de proyectos áulicos en las áreas básicas para EGB 1 Y EGB 2 (matemáticas, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales).

3- Prácticas de enseñanza (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en EGB 1 Y EGB 2.

5- Autorreflexión sobre la propia práctica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura es eminentemente práctica, entendiendo ésta como ya se expuso en la fundamentación, por lo que resulta difícil discriminar momentos teóricos y trabajos prácticos; si bien el devenir de este eje de la Práctica V se organiza en momentos de inserción en las instituciones escolares y momentos de organización y reflexión sobre la práctica.

Intentando no perder el carácter dialéctico de esta asignatura podemos puntualizar productos y prácticas que constituyen "resultados" parciales y finales que dan cuenta de los aprendizajes de los alumnos:

1- Planificación de proyectos áulicos sobre dos áreas básicas de EGB 1 Y 2. Elaboración de los recursos didácticos pertinentes (trabajo individual y por parejas)

2- Prácticas de enseñanza: conducción y evaluación de los proyectos planificados en el año de EGB 1 o EGB 2 asignado (individual)

3- Informe de autorreflexión sobre las prácticas de enseñanza (individual)

El orden asignado a estos productos parciales reproduce la secuencia del trabajo en las escuelas. En consecuencia es requisito

para avanzar a la etapa siguiente la aprobación del trabajo anterior.

VIII - Regimen de Aprobación

Por su carácter eminentemente práctico, esta asignatura no admite alumnos libres.

Para conservar la condición de alumno regular y promocional se requiere:

- 100 % de asistencia a los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
- 80 % de asistencia a las reuniones grupales en la UNSL.
- Aprobación sucesiva de los Trabajos prácticos. La aprobación de uno habilita para la aprobación del siguiente. La reprobación de uno (y su correspondiente recuperación) implica la pérdida del carácter de alumno regular.
- Se considera alumno promocional a aquel que cumpla con los requisitos de asistencia y apruebe las tareas consignadas como Plan de Trabajos Prácticos con siete (7) o más de siete puntos.
- Se considera alumno regular a aquel que cumpla con los requisitos de asistencia y apruebe las tareas consignadas como Plan de Trabajos Prácticos con un mínimo de 5 (cinco) o más puntos.
- El exámen final para los alumnos que no promocionaron pero quedaron en condición de regulares, consistirá en la reelaboración de los Trabajos Prácticos no aprobados y la presentación de un trabajo de integración de la práctica.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Edelstein Gloria (1995). "Imágenes e imaginación - Iniciación a la docencia" Kapeluz. Buenos Aires.
- [2] - Gardner y Boix - Mansilla (1994). "Enseñar para la comprensión en las disciplinas y más allá de ellas". En Teachers College Record. Vol. 96 N° 2. Traducción Lion, Carina
- [3] - Guyot Violeta (2008), "La enseñanza de las ciencias. Un análisis a partir de la práctica docente" en LAS PRÁCTICAS DEL CONOCIMIENTO. UN ABORDAJE EPISTEMOLÓGICO, Educación Investigación Subjetividad. Ediciones LAE, San Luis, Argentina.
- [4] - Litwin Edith (1996) "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona - México – Paidós – Págs.91 a 113
- [5] - Pogré Paula y otros (2002). "La escuela del futuro II" Cap. 5. Papers Editores. Argentina
- [6] - Schon, Donald (1992). "La formación de profesionales reflexivos". Paidós. Argentina
- [7] - Souto Marta (1996) "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona - México – Paidós – Págs.117 a 139
- [8] - Stenhouse (1991). "Investigación y desarrollo del currículum". Morata. Madrid

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Toda bibliografía de asignaturas previas, particularmente: Instituciones Escolares, Didáctica y Práctica Docente, Psicología Educacional, Psicología del Desarrollo y didácticas de cada disciplina a enseñar (lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, expresión, literatura, etc.)

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la reflexión sobre la práctica.
- 2- Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de integración y atención a la diversidad en la escuela común.

XII - Resumen del Programa

- 1- Las prácticas de enseñanza como proceso dialéctico de "acción-reflexión-acción".
- 2- Prácticas de planificación de proyectos áulicos en las áreas básicas para EGB 1 Y EGB 2 (matemáticas, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales).

3- Prácticas de enseñanza (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en EGB 1 Y EGB 2.

5- Autorreflexión sobre la propia práctica.

XIII - Imprevistos

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	